

MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2017

INE

INE URGE REPORTE DE GASTOS A PRECANDIDATOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) urgió a los tres precandidatos presidenciales en contienda a reportar en tiempo real sus ingresos y gastos, que es la única garantía de que no incurrirán en doble contabilidad ni esconderán sus operaciones a la autoridad. Ayer, los tres precandidatos, José Antonio Meade Kuribreña, Ricardo Anaya Cortés y Andrés Manuel López Obrador mantenían su incumplimiento con la obligación de registrar operaciones en tiempo real —máximo tres días después— y sus reportes de ingresos y gastos eran mínimos para la “intensidad” con la que se han movido por el país. Por las ínfimas cifras, el presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova Vianello, urgió a cumplir con el Reglamento de Fiscalización, según el cual, con el fin de evitar la doble contabilidad, todos los sujetos obligados —aspirantes a candidatos independientes, precandidatos y candidatos— deben reportar sus ingresos y gastos en el Sistema Integral de Fiscalización a más tardar tres días después de cada operación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

INE HALLA FALLAS EN REGISTRO DE EXTRANJEROS

El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó “incidencias” y “patrones anómalos” relacionados con la repetición de correos electrónicos o las direcciones IP empleadas para solicitar el registro en la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero, requisito para poder votar en 2018 fuera del territorio nacional. En todos los casos, el Registro Federal de Electores verifica el estatus de los ciudadanos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como documentación sobre residencia y dirección. Resultado de esa campaña hay cuatro mil 837 mexicanos anotados, sólo del 1 al 30 de noviembre. Los que han realizado su solicitud individual de inscripción a la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero son dos mil 587 (dos mil 499 se realizaron por medio del portal y 88 a través de la aplicación móvil). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

DESESTIMA “EL BRONCO” INDAGATORIAS DEL INE

El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, “el Bronco”, desestimó los expedientes que en su contra abrió el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de fiscalización. “El Bronco” justificó las operaciones financieras que ha realizado en su campaña de recolección de firmas. El diario Reforma publicó ayer que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE tiene abiertas dos indagatorias, una de 2015 y otra de 2017, por presuntas irregularidades en el financiamiento y egresos del mandatario independiente. Sobre el expediente de 2015, Rodríguez afirmó que el asunto no trata sobre irregularidades en los gastos de campaña, ni sobre un financiamiento ilícito en las actividades proselitistas. Dicha investigación fue abierta por la autoridad electoral para investigar si “el Bronco” reportó de manera adecuada sus gastos de campaña cuando era candidato a gobernador. Con respecto al expediente de este año, el mandatario neoleonés aseveró que hasta ahora no se le ha hecho requerimiento alguno sobre presuntos desvíos de recursos ni utilización de recursos públicos para fines electorales. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2017

SALA SUPERIOR

LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO PUEDEN MANTENERSE INCLUSO DESPUÉS DEL CUMPLIMIENTO DEL FALLO: TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló que, en los casos en que exista violencia política de género, las medidas de protección ordenadas por la autoridad jurisdiccional pueden mantenerse aun cuando se tenga por cumplido el fallo que les dio origen, hasta en tanto lo requiera la víctima o concluya el cargo para el que ha sido nombrada. El Pleno del TEPJF aprobó, por unanimidad, la Tesis X/2017 con el rubro “Violencia política de género. Las medidas de protección pueden mantenerse, incluso después de cumplido el fallo, en tanto lo requiera la víctima”, a fin de garantizar que las mujeres electas a un cargo de elección popular puedan acceder a éste y ejercerlo durante el periodo. En este sentido, “cuando exista violencia política de género, el Tribunal Electoral debe dictar y solicitar medidas de protección que garanticen el respeto del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, por lo que resulta razonable que, aun cuando se tenga por cumplido el fallo, sea posible mantenerlas, hasta en tanto lo requiera la víctima o concluya el cargo para el que ha sido nombrada”. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, NOTIMEX; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, REDACCIÓN; INTERNET: ENFOQUE NOTICIAS.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; CUESTIÓN DE INTERÉS.COM, REDACCIÓN; EXPRESS ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; EXPEDIENTE POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; RADAR NEWS.COM, REDACCIÓN; BUENAS.NOTICIAS.COM, RAZIEL MENDOZA; BOLETÍN MÉXICO.COM, PROCESO; RADIO: DE UNA A TRES, ARTURO CORONA, GRUPO RADIO CENTRO; ANTENA RADIO EXPRESS, PATRICIA BETAZA, IMER; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO; NOTICIAS MVS NOCTURNO, CITLALI SÁENZ, MVS COMUNICACIONES)

PARTIDOS ADVIERTEN DESPIDOS POR RECORTE

Partidos políticos, diputados y senadores advirtieron que el recorte de 55.7 millones de pesos que aplicó el Instituto Nacional Electoral (INE) a los consejeros del Poder Legislativo llevará al despido de 45 trabajadores que colaboran con ellos. Representantes del PRD, PES, PAN, MC, Nueva Alianza, PT y Morena alegaron que, en vez de dejar sin trabajo a 36 asesores y nueve secretarías, el INE debió ajustar su gasto en combustibles, arrendamiento de vehículos y telefonía celular. Consideraron la medida aplicada como ilegal y recurrieron a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnarla. Entre los representantes del Legislativo que han promovido juicios están los senadores Isidro Pedraza (PRD) y Ana Gabriela Guevara (PT), así como los diputados Apolinario Casillas (PAN), Jorge Álvarez Mázquez (MC), Luis Alfredo Valles (Nueva Alianza) Rodrigo Abdala (Morena) y Federico Escobedo (PES). También impugnaron la decisión las representaciones partidistas de Morena, PT y PES. La resolución de las impugnaciones promovidas ante el TEPJF correrá a cargo del magistrado Indalfer Infante González. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, HÉCTOR GUTIÉRREZ; METRO, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ, ZEDRYK RAZIEL Y BENITO JIMÉNEZ)

IMPUGNAN A NUEVO FISCALIZADOR DEL INE

El Partido Acción Nacional (PAN) y Morena impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el nombramiento de Lizandro Núñez como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Instituto Nacional Electoral (INE). Ambos partidos señalan en sus recursos legales que la designación de Núñez, a quien acusan de estar vinculado al precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Meade, es ilegal y no garantiza imparcialidad en la contienda del 2018. Núñez, quien se desempeñó como titular de Administración General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, fue nombrado el 18 de diciembre por el Consejo General del INE, con la oposición de los consejeros José Roberto Ruiz, Pamela San Martín y Dania Ravel. Morena y el PAN denunciaron que, debido a que Núñez estuvo subordinado a Meade las dos veces en las que fue secretario de Hacienda, su nombramiento genera un posible conflicto de interés al interior del INE, que podría afectar la equidad y legalidad de los comicios. (REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 3, HÉCTOR GUTIÉRREZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; INTERNET: SDP NOTICIAS.COM, REFORMA; EJE CENTRAL.COM, REFORMA; ZÓCALO.COM, REFORMA; OAXACA POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; RADIO: CONTRAPORTADA, HÉCTOR HERRERA ARGÜELLES, GRUPO FÓRMULA)

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO ES BUENA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA: INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) reconoció al portal del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México como una práctica distinguida a nivel nacional por sus esfuerzos para ofrecer a la ciudadanía información útil y accesible para la generación de análisis y políticas públicas. Con este reconocimiento, el Observatorio continúa distinguiéndose como un mecanismo consolidado que conjunta los esfuerzos del Instituto Nacional Electoral (INE), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), así como de las partes que integran el grupo de trabajo, entre las cuales se encuentran organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, representantes de la academia y especialistas en materia de participación política de mujeres. (INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; PRENSA: OVACIONES, NACIONAL, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: INMUJERES.GOB.MX, COMUNICADO DE PRENSA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; CRITERIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

CÉSAR DUARTE DESVIÓ OTROS 379 MILLONES DE PESOS

Además del desvío de 250 millones de pesos hacia el PRI, la administración de César Duarte envió otros 379 millones de pesos en efectivo, a través de un contrato de servicios, a las instalaciones de una constructora. Según la declaración de un testigo colaborador, los recursos pagados en un contrato simulado a Asesoría y Servicios Online, S.A. de C.V., se concentraban en el local de Manzil Construcciones, en la capital de Chihuahua. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, ABEL BARAJAS)

MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2017

CIUDAD DE MÉXICO

SHEINBAUM PIDE PONER LUPA A RECURSOS PARA RECONSTRUCCIÓN

Ante el riesgo de que los recursos para la reconstrucción de la Ciudad de México aprobados por la Asamblea Legislativa capitalina se utilicen en asuntos electorales, la precandidata de Morena Claudia Sheinbaum, llamó a los órganos electorales federal y local para que sean vigilantes de cómo se utiliza el recurso público como intercambio de votos. Al sostener un encuentro con el Club de Rotarios, la morenista calificó de increíble e inconstitucional que el Poder Legislativo determine la distribución de los recursos previstos en el presupuesto del próximo año. "Ahora resulta que es el Legislativo el que determina el origen de los recursos", criticó. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO)

MIKEL VIAJA EN METRO Y "VENDE" ROPA EN TEPITO

Un bañito de pueblo por supuesto que no le hace daño a nadie, admitió el precandidato del PRI al gobierno de la Ciudad de México, Mikel Arriola, luego de recorrer las líneas 1 y 2 del Metro y que, a su parecer, han estado abandonadas durante el tiempo que ha gobernado la izquierda. A pesar de ello, el priista descartó subir la tarifa del Metro en caso de llegar a gobernar la capital del país. Enfático, Arriola dijo que la ciudadanía ya no aguanta otro incremento sobre todo después de que se le subió al boleto de tres a cinco pesos apenas hace unos años. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, DIANA VILLAVICENCIO)

ESTADO DE MÉXICO

APRUEBAN COALICIÓN DEL PRI, PVEM Y NUEVA ALIANZA EN ESTADO DE MÉXICO

En el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México se aprobó el convenio de candidatura común que registraron los partidos PRI, PVEM y Nueva Alianza para aliarse en 15 de los 45 distritos de la entidad que se disputarán en la elección de diputados locales de julio próximo. En los comicios del año entrante se aplicará una nueva distritación electoral. Las zonas donde los tres partidos decidieron competir juntos son de alta influencia priista, salvo el Distrito 23, con sede en Texcoco, y el 30 de Naucalpan. En los 15 distritos las tres fuerzas políticas aparecerán en la boleta electoral como un mismo partido y con un mismo logo, lo que también fue aprobado por el órgano electoral. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 24, ISRAEL DÁVILA)

GUERRERO

AGUIRRE BUSCA UNA DIPUTACIÓN

Arropado por Izquierda Popular Guerrerense, Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero, reapareció en un acto de precampaña para conseguir ser candidato a diputado federal por el Distrito 8 de la Costa Chica. Tras renunciar al cargo el 24 de octubre del 2014 luego de la desaparición de los 43 normalistas, Aguirre regresó al escenario político respaldado por la alianza PRD-PAN-MC, los tres partidos con los que ganó la gubernatura en las elecciones de enero de 2011, después de presentar su renuncia. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, JESÚS GUERRERO)

MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2017

JALISCO

ASESINAN EN JALISCO A UN LÍDER DE MC

Salvador Magaña Martínez, activista y coordinador de MC en el municipio de La Huerta, Jalisco, fue encontrado sin vida el pasado domingo 24 en la comunidad de El Tecolote de esa localidad. De acuerdo con reportes de la Fiscalía de Jalisco, el cuerpo fue localizado en la brecha a La Quililla, a la altura del kilómetro 195 de la Carretera Guadalajara-Barra de Navidad, con heridas de arma blanca en el pecho y el abdomen. En un video difundido en Twitter, el diputado federal Clemente Castañeda relató que el opositor a la privatización de las playas de Tenacatita y Chamela fue privado de su libertad. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

VERACRUZ

PRI LANZA A OTRO YUNES EN VERACRUZ

El senador José Yunes Zorrilla fue designado candidato del PRI a la gubernatura de Veracruz. El dirigente nacional del tricolor, Enrique Ochoa, subió a su cuenta de Twitter una foto del cierre de filas en torno a la postulación del senador veracruzano. También informó que el exmandatario de Colima, Fernando Moreno Peña, fue designado delegado general de su partido en Veracruz. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, BENITO JIMÉNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PESE A DEFENSA DEL PESO, EL DÓLAR LLEGA A 20.15 PESOS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México salieron a la defensa del peso tras las recientes jornadas de volatilidad provocadas por la aprobación de la reforma fiscal de Donald Trump; sin embargo, el dólar volvió a ganar terreno a la moneda nacional y cerró la jornada de ayer en 20.15 pesos. La Comisión de Cambios, integrada por ambas instituciones, instruyó al banco central vender coberturas cambiarias liquidables por diferencias en moneda nacional por 500 millones de dólares, con el objetivo de propiciar mejores condiciones de liquidez y un funcionamiento ordenado del mercado ante los episodios de alta volatilidad de los últimos días. Las coberturas cambiarias funcionan como un seguro para que inversionistas amarren un precio del dólar a un plazo para cumplir sus compromisos, con base en el tipo de cambio que determina el banco central para operaciones al mayoreo. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, LEONOR FLORES)

LÓPEZ OBRADOR PROMETE "CANCELAR" LA REFORMA EDUCATIVA

El precandidato presidencial Andrés Manuel López Obrador prometió que de ganar en 2018 cancelará la reforma educativa y afirmó que su proyecto no limitará los derechos laborales del magisterio. "No es una reforma educativa, ni siquiera es una reforma laboral, es un mecanismo de sometimiento al magisterio. Han humillado a todos los maestros. He hecho el compromiso de que se va a cancelar la mal llamada reforma educativa, voy a buscar el mecanismo legal apropiado, pero no seguirá funcionando", criticó. El aspirante de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) destacó la ayuda de los maestros a su movimiento. Por otra parte, con una presidencia al frente de Morena con una duración de dos años, un mes y 22 días, López Obrador realizó 456 viajes, 20 de ellos al extranjero. En esa etapa, manejó un presupuesto en prerrogativas de 807 millones 726 mil 652

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2017

pesos, de los cuales 406 millones 877 mil se asignaron en 2016 y 400 millones 849 mil 652 en 2017. No obstante, Morena nunca ha transparentado esos gastos en viajes, que no sólo son de boletos de avión, sino de hospedajes, comidas, gasolina, cassetas, tanto de López Obrador como de su equipo más cercano. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 5, LEOBARDO PÉREZ Y PEDRO SOLÁ; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 36-37, RIVELINO RUEDA)

MI POSTULACIÓN, INTELIGENTE Y MODERNA: MEADE

El precandidato a la presidencia de la República por la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, José Antonio Meade, afirmó que seleccionar a un no militante para buscar la primera magistratura del país, como es su caso, fue una solución inteligente y moderna que encontró el partido tricolor para enfrentar el fenómeno de la desconfianza entre partido y ciudadano, gobierno y sociedad, siendo el único además que decidió oxigenar y abrir su propuesta para construirla en conjunto con la sociedad. El aspirante tricolor tuvo un encuentro con unos dos mil militantes de los diversos sectores del PRI, donde Jesús Elizondo, del Grupo de Jóvenes Alianza 2030, preguntó a Meade “cuál es la ventaja de tener un candidato ciudadano en el PRI y qué es lo que más le gusta y lo que menos le gusta”, del partido, y terminó diciéndole que “sin neta no hay voto”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 5, DAVID CARRIZALES)

ANAYA REANUDA ACTIVIDADES DE PRECAMPANA

El precandidato del PAN a la presidencia de la República, Ricardo Anaya, retomó sus actividades este martes, cuando escuchó e interactuó con los usuarios de redes sociales. A través de un comunicado, informó el análisis de las diferentes propuestas que llegaron a sus cuentas de Facebook y Twitter, y también respondió dudas y aclaró inquietudes de los usuarios. El aspirante a la silla presidencial ha destacado el papel que hoy en día juegan las redes sociales, que son clave para una sociedad informada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, HORACIO JIMÉNEZ)

TLCAN Y ELECCIONES, CLAVES PARA TELECOMUNICACIONES

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las elecciones presidenciales de 2018 son aspectos cruciales para el desarrollo futuro de las telecomunicaciones en el país, aseguró Pablo Bello, director ejecutivo de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (Asiet). “México debe buscar obtener los beneficios que le corresponden del desarrollo de una economía digital, con base en una agenda que responda a los intereses de su población y no permitir que se generen condiciones de intercambio que sólo beneficien a una parte”, dijo a El Universal. La protección de la privacidad de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, la generación de contenidos nacionales o el diseño de esquemas regulatorios neutrales para las diversas partes, deben ser sumamente cuidados y defendidos con el propósito de que el país pueda aprovechar al máximo su relación con los países del norte, subrayó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARLA MARTÍNEZ)

INICIA EL SALTO DE DIPUTADOS CHAPULINES

A pesar de que aún faltan ocho meses para que finalicen sus actuales cargos como diputados federales, 11 legisladores federales ya solicitaron licencia para buscar otro puesto de elección popular, con lo que arrancó el “chapulineo” de diputados en la actual LXIII Legislatura. El pasado 13 de diciembre, dos días antes de que concluyera el periodo ordinario de sesiones, arrancó el éxodo de diputados federales y cinco de ellos solicitaron y

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2017

les fue otorgada la licencia para buscar otro puesto de elección popular. Los legisladores son Daniel Torres Cantú, antes priista, ahora sin partido; Carlos Lomelí Bolaños (Morena); Rogerio Castro Vázquez (Morena); Salvador Zamora Zamora (MC), y César Flores Sosa (PAN). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

PEÑA NIETO SUSPENDE LABORES POR VACACIONES

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, suspendió este martes sus actividades públicas por vacaciones. A partir del miércoles 3 de enero, indicó su oficina, el jefe del Ejecutivo retornará a sus labores atendiendo asuntos de la agenda privada y tendrá su primera actividad pública el viernes cinco. Se mantendrá al pendiente de los acontecimientos del país y al frente de su responsabilidad nacional, informó la Presidencia de la República en un comunicado de prensa. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

COPARMEX LAMENTA EL MAL CIERRE DE AÑO

El 2017 no cerrará bien para México, pues lo hará con inflación alta, magro crecimiento y empleos insuficientes, aseguró la Coparmex. La tasa de crecimiento será de 2.1% mucho menor a lo esperado al inicio del sexenio. En 2013, recordó el organismo, Hacienda estimó que la aprobación de las reformas estructurales haría crecer al país a tasas de entre 5 y 6 por ciento. "Dichas predicciones han resultado ser por demás optimistas. En los últimos cinco años, México ha crecido a un promedio anual de sólo 22%", dijo Gustavo de Hoyos, presidente de Coparmex. (REFORMA, PORTADA, P. 1, VERÓNICA GASCÓN)

PANAMÁ ALISTA EXTRADICIÓN DE BORGE A MÉXICO

Antes de que se venza el plazo, el próximo 15 de enero de 2018 el exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, encarcelado desde septiembre en una prisión de Panamá, será extraditado a México, confirmó su abogado, Carlos Carrillo. En entrevista telefónica, el litigante panameño afirmó que el expriista fue notificado por las autoridades de su país el pasado 15 de diciembre y decidió no interponer ningún recurso contra la determinación de la Corte Suprema de Panamá, que calificó de legal la detención del político, cuando en junio de este año intentó viajar a París, Francia, desde Panamá. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 22, MANUEL ESPINO BUCIO)

DIPUTADOS DESOYEN A CNDH

La Cámara de Diputados hizo caso omiso a las observaciones y peticiones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), no sólo en la Ley de Seguridad Interior, sino en otros 10 ordenamientos. Al inicio del periodo ordinario de sesiones, la CNDH envió a la Cámara baja una carta en la que solicitó que antes de terminar el año procesará 11 ordenamientos legales, de los cuales sólo avaló uno referente a la desaparición forzada. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, TANIA ROSAS)

SENADO IGNORA A LA ASF Y DUPLICA GASTO POR 9.4 MILLONES DE PESOS

A pesar de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le pidió al Senado de la República que no gastara dinero en monitorear los spots que difunde en todo el país, porque esa labor duplica el trabajo que ya realiza la Secretaría de Gobernación y pagarle a una empresa privada resultó inútil, el Senado volvió a contratar a la empresa 3W Educación para hacerle ese monitoreo. Lo hizo, sin embargo, sólo por seis meses y por un costo de 9.4

MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2017

millones de pesos, de 1 de marzo al 31 de agosto, durante la presidencia encabezada por Pablo Escudero, pero es una cantidad significativamente menor a los 20.8 millones que pagó para un contrato de 12 meses, durante la presidencia de Roberto Gil Zuarth, quien contrató esta empresa para todo el año de 2016, y por lo cual la Auditoría planteó que no se refrendara. Por otra parte, se dio a conocer que el Senado pagó siete millones 76 mil pesos por la compra, instalación y operación de 165 iPad para los escaños de los 128 senadores, y los 37 legisladores federales que integran la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, lo que implica que cada una de ellas le costó 42 mil 884 pesos. En la página de Apple, el precio del modelo iPad Pro varía de entre 18 mil 999 pesos hasta 26 mil 999. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

FRENTE POLÍTICO/A CONTRACORRIENTE

La alianza PRI-PVEM-Panal modificará, ante el Instituto Nacional Electoral, el nombre de la coalición para contender por la presidencia de la República, denominada Meade, Ciudadano por México. El trámite quedó a cargo de Claudia Pastor, representante del PRI ante el INE. Es tiempo de ganarse la confianza y reunir todos los requisitos legales para contender en 2018. Deben evitar la posibilidad de alargar los resultados en los tribunales electorales, por omisiones o por triquiñuelas. Todos los partidos están obligados a ser directos, frances y transparentes con el México adulto que irá a las urnas. Parten de una credibilidad resquebrajada por los excesos. Así que ganarse el sufragio el próximo año no les será fácil a ninguna alianza. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 9, REDACCIÓN)

¿POR QUÉ NO?/ MARÍA AMPARO CASAR

Ni cómo negarlo. El 2017 fue un año lleno de adversidades. Tuvimos calamidades sobre las que no había control posible. La llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos y la instalación de la barbarie en su política hacia el mundo y muy particularmente hacia México estuvo fuera de nuestras manos. Lo mismo pasó con los sismos del 7 y el 19 de septiembre. Eventos imprevisibles que trajeron enormes daños a una población ya de por sí lastimada. Ante estos acontecimientos, a México no le quedaba más que reaccionar. A veces lo hizo mejor y a veces peor. Pero hubo fatalidades que provocamos. Podían haberse evitado porque alertas hubo a montón. Unas fueron por acción y otras por omisión. El socavón del Paso Exprés de Cuernavaca, el desvío de recursos que reveló la Estafa Maestra, las redes de corrupción operadas por los gobernadores de varios estados, 36 asesinatos de periodistas, el descabezamiento de las instituciones de procuración de justicia, la promulgación de una Ley de Seguridad Interior repudiada urbi et orbi, el deshonroso primer lugar de obesidad infantil. Todas éstas eran evitables. [...] Es el momento. Aunque ya hace algunos meses no se piensa más que en las elecciones, el 2018 tendrá, como todos los años, 12 meses. 11 de ellos seguirá gobernando Peña Nieto. Como todo presidente le quedará debiendo al país. Los problemas de un país no pueden encontrar solución en seis años. Pero tiene casi todo el año si no para saldar su deuda, sí para rebajarla y dejársela renegociada al nuevo gobierno. Lo mismo puede decirse de los legisladores. Les quedan ocho meses para sacar de la congeladora varias iniciativas como la de Propaganda Gubernamental o la Ley de Adquisiciones y Obra Pública y los nombramientos que ya hace tiempo caducaron: el procurador y el fiscal general, el auditor superior, el fiscal anticorrupción, los 18 magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y otras cinco decenas que incluyen magistrados electorales e integrantes del IFT, Cofece, Inegi, Inai... (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 8, MARÍA AMPARO CASAR)